



Fundamentos en Humanidades

ISSN: 1515-4467

fundamen@unsl.edu.ar

Universidad Nacional de San Luis  
Argentina

Baldi López, Graciela; García Quiroga, Eleonora  
Una aproximación a la psicología ambiental  
Fundamentos en Humanidades, vol. VII, núm. 13-14, 2006, pp. 157-168  
Universidad Nacional de San Luis  
San Luis, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400708>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**Fundamentos en Humanidades**

**Universidad Nacional de San Luis**

*Año VII – Número I – II (13-14/2006) 157/168 pp.*

## Una aproximación a la psicología ambiental

**Graciela Baldi López**

**Eleonora García Quiroga**

Universidad Nacional de San Luis.

e - mail: gibaldi@unsl.edu.ar

### **Resumen**

Ya nadie pone en duda que el manejo inteligente de nuestro planeta es uno de los desafíos del siglo XXI. Y que el objetivo del desarrollo sustentable está en el corazón de las interacciones entre la población y su medio ambiente. La degradación masiva del ambiente natural, y la declinación de la calidad de vida son dos crisis altamente relacionadas. A pesar de esto, nuestra Universidad actual forma en todo el mundo una proporción demasiado grande de especialistas en disciplinas predeterminadas, y artificialmente limitadas; donde predomina la tendencia a observar a un objeto en forma fragmentada (especialmente en la formación de grado). Es por ello, que la propuesta de este trabajo consiste en enfatizar la necesidad de focalizar las temáticas (en especial las referidas a lo ambiental) desde una perspectiva transdisciplinar, resaltando la importancia de las variables moduladoras de la conducta proambiental (creencias, actitudes, motivos, conocimientos, competencias y habilidades) que estarían actuando durante la toma de decisiones en relación a los problemas ambientales. Para tal fin, las cátedras de Psicología Educacional, Psicología General y Evolutiva y Teorías del Aprendizaje, pertenecientes a los Profesorados en Biología y en Química (de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia) tuvieron como objetivo general, en una experiencia en las escuelas de nuestro medio, introducir a los alumnos en los conceptos biológicos, psicológicos y sociales del desarrollo humano desde una perspectiva integral y sistémica.

## **Abstract**

The intelligent handling of our planet is, without doubt, one of the challenges of our 21st century, and the objective of a sustainable development is in the core of the interactions between people and their environment. The massive degradation of natural environments and the decline in life quality are two highly related crises. In spite of this, higher education studies are worldwide oriented to train a high proportion of specialists in predetermined disciplines with artificial boundaries. There is a tendency to observe an object in a fragmented way -in particular in undergraduate education. Therefore, this work proposes to emphasize the need to focus the studies- specially those referred to the environment- from a transdisciplinary perspective, highlighting the importance of the modulating variables of pro-environment behavior (believes, attitudes, motives, knowledge, competences and skills) which would be acting during the decision making in relation to environmental problems. To that end, the chairs of Educational Psychology, General and Developmental Psychology and Learning Theories of the undergraduate programs of Teacher Training Courses in Biology and Chemistry of the College of Chemistry, Biochemistry and Pharmacy carried out an experience in schools of San Luis in which the students were introduced to biological, psychological and social concepts of human development from an integral and systemic perspective.

## **Palabras claves**

psicología ambiental - ambientalización curricular - conducta proambiental - actitudes ambientales

## **Keys words**

environmental psychology - environmental curriculum - pro-environmental behavior - environmental attitudes

## **Introducción**

Tradicionalmente, se consideró que las ciencias naturales tenían las respuestas y soluciones frente a la relación entre el hombre y la naturaleza. Sin embargo, cuando aparecieron explosivamente los problemas del medio ambiente, las ciencias tradicionales fueron incapaces de resolverlos. Hacía falta una concepción integradora, que fuera capaz de conciliar disciplinas tales como la biología, con la ingeniería, la agronomía con la historia, la psicología, la sociología, etc. Y para eso sirvió el método de la

ecología, ya que esta ciencia no suma o agrupa hechos, sino estudia las interacciones entre esos hechos.

Desde el interior de la psicología, a partir de los años sesenta, un movimiento profesional y científico dio origen a una nueva rama conocida como psicología ambiental, la cual trata acerca del comportamiento humano y su relación con diversos problemas y eventos ambientales. La psicología ambiental, entre otras cosas, aborda el estudio de los factores psicológicos, como creencias, actitudes, competencias, motivos, conocimientos y creencias ambientales, y la manera en la cual estas variables afectan y son afectadas por la interacción individuo-medio ambiente. Dada la naturaleza compleja de los problemas ambientales, es necesario un abordaje interdisciplinario del comportamiento proambiental (desde la educación, cultura y demografía ambiental) en un afán de brindar un panorama comprensivo de los problemas del medio relacionados con la acción humana.

El agente causal de los desequilibrios ambientales es el ser humano y para entender qué mueve a este agente a comportarse de manera destructora o protectora con el medio ambiente, es necesario recurrir a las ciencias sociales y del comportamiento (Vlek, 2000).

La conservación de los recursos naturales y el control de la contaminación requieren cambios en la conducta individual, en la manera de hacer negocios, las industrias, las agriculturas y prácticamente en todas las actividades humanas.

Los problemas del medio no solo tienen que ver con la falta de habilidades de las personas para proteger el entorno, también están involucradas las actitudes y creencias de muchos individuos que consideran que los riesgos ambientales son exageraciones de los ecologistas.

El problema de la motivación de la gente, también está incluido. ¿Qué beneficios puede aportar en lo individual el cuidar el entorno? y ¿Qué beneficios personales se obtienen al degradar el medio? Los individuos obtienen mejores respuestas a la segunda pregunta. Es decir, el sacar provecho de los recursos que brinda la naturaleza es más satisfactorio, a corto plazo, que cuidar o ahorrar esos recursos. Esta trampa social representa una de las mayores dificultades al tratar de encontrar soluciones a los problemas del medio.

Modificar actitudes y conductas con el ambiente exige conocer y sentir el bien que debemos hacer y el mal que debemos evitar superando concepciones filosóficas vinculadas al positivismo y al utilitarismo y promoviendo valores e ideas pertinentes con la alta complejidad de las relaciones abióticas, bióticas, humanas y de situaciones contemporáneas que nos preocupan.

Las habilidades, conocimientos, creencias, actitudes, motivos y estilos de vida o personalidad son todos factores de orden fundamental en la explicación de los problemas ambientales. Si se quiere enfrentar de manera exitosa estos problemas, se debe entender y tratar de cambiar las mencionadas variables conductuales. Ahora bien, estas variables son objeto de estudio de aquellas disciplinas que estudian la conducta humana, sus determinantes y sus consecuencias (entre estas se encuentran: la psicología, la antropología, el derecho, las ciencias políticas y la educación).

## **Psicología ambiental**

La Psicología Ambiental (PA), ciencia relativamente nueva, tiene como objeto de estudio la relación entre el ambiente físico y la conducta humana. A partir de un enfoque holístico, la PA contempla al ambiente y a la conducta como partes interrelacionadas de un todo indivisible, proporcionando conocimientos fundamentales para quienes participan en la planeación, diseño, construcción o administración de los ambientes físicos. Explicando para ello, los procesos perceptuales y cognoscitivos que los individuos usan para desempeñar sus funciones esenciales, tanto en el ámbito residencial como en el escolar, laboral y recreativo y los efectos psicológicos, fisiológico y sociales que producen los factores ambientales. Además, también sugieren soluciones de diseño para lograr condiciones óptimas que repercutan en la ejecución eficiente de las actividades que se realizan en los distintos ambientes.

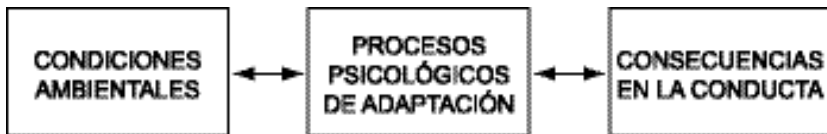
Las actividades de la vida diaria del individuo se entrelazan también con los ambientes físicos en los que vive y trabaja, a su vez todas estas actividades dependen de la capacidad del individuo para percibir en forma clara y precisa los diferentes ambientes que forman parte de su vida, el modo en que se percibe el ambiente determina también las actitudes y la conducta ambiental que es fundamental para enfrentar los asuntos cotidianos, ya que por lo general, este proceso se realiza sin que uno se dé cuenta. Estas actitudes ambientales son la base para que el individuo decida dónde quiere vivir, y si se encuentra satisfecho o no con el ambiente donde habita, actitudes que conforman a su vez las opiniones que se tienen acerca de la protección del ambiente natural y la conservación de los recursos, influyendo esto en muchas de las decisiones individuales, constituyendo un importante centro de interés de la PA.

La PA no solo estudia los comportamientos de protección del medio sino también, muchas formas de comportamiento humano que tienen relación con diversos aspectos del ambiente.

Se puede definir a la PA como “la disciplina que estudia las relaciones recíprocas entre las conductas de las personas y el ambiente socio-físico, tanto natural como construido” (Aragónés y Amérigo, 1998). Esta psicología se caracteriza por la importancia que le atribuye a los procesos de adaptación. Los psicólogos ambientales se interesan, especialmente, en los distintos procesos psicológicos mediante los cuales las personas se adaptan a las complejas exigencias del ambiente físico (por ejemplo, el esfuerzo de las personas por adaptarse a ambientes sobrepoblados).

En esta disciplina, el énfasis está puesto en las formas positivas y adaptativas en que las personas enfrentan el ambiente. Esta perspectiva lleva al estudio de las formas activas, variadas y creativas que las personas han aprendido para vivir en determinados ambientes. La importancia de este nuevo campo se ha destacado aún más a raíz del interés social que ha suscitado el deterioro de la calidad del ambiente físico y las consecuencias a largo plazo debidos a la contaminación industrial, la negligencia en el manejo de la basura y la deficiente administración de los recursos naturales.

El modelo adaptativo del ambiente y de la conducta puede representarse gráficamente de esta manera:



Esto significa que la PA no es una interdisciplina, sino un área de una disciplina particular (Psicología) que aporta sus elementos teórico y metodológicos para la conformación de una estructura -ahora sí- interdisciplinaria conocida como estudios ambientales, compuesta a su vez por áreas como la educación ambiental, el estudio de recursos naturales, la arquitectura y el diseño ambiental, la ecología cultural y la psicología ambiental, entre otras ramas.

Es importante destacar que a diferencia de la posición conductista que se centra en los determinantes externos al comportamiento, el marco cognoscitivo mantiene que los procesos y eventos mentales que suceden en el interior del individuo son los responsables de la conducta, y por lo tanto, hay que buscar en ellos las razones de la actuación proambiental.

Es por esto que resulta lógico suponer que hay que dotar a los individuos de la información pertinente que permita formar en ellos pensamientos, conocimientos, actitudes y creencias proambientales. Éstas, a su vez, se manifestarían como conductas proecológicas.

Dentro de la PA se trabaja con una serie de variables personales que se definirán a continuación:

**Personalidad:** la misma consiste en los patrones duraderos de respuesta de un individuo (Harre y Lamb, 1983), por lo que esta disposición psicológica se define como “la manera relativamente distintiva y consistente de pensar, sentir y actuar” (Myers, 1986). Hay por lo tanto dos características fundamentales de la personalidad, que la hacen diferente de otras tendencias psicológicas: la idiosincrasia o manera distintiva de actuar de cada individuo, y la permanencia de esa forma de comportamiento.

**Actitudes:** es importante destacar la falta de consenso respecto a la dimensión de este constructo. Las actitudes junto con los motivos son disposiciones valorativas, es decir, tendencias a aceptar o rechazar objetos o situaciones. A partir del conocimiento de las actitudes, podemos averiguar cuáles van a ser nuestros comportamientos en relación a los temas ambientales y, mediante el cambio de dichas actitudes, favorecer un cambio de los mismos. Por esto es importante estudiar las actitudes hacia el medio ambiente y su relación con el comportamiento, con el objetivo de conseguir una actitud favorable de la población hacia la conservación del medio ambiente, de manera que se traduzca en un comportamiento más respetuoso hacia él. Una definición, que se pueden tener en cuenta, es aquella que sostiene una concepción de las actitudes como un proceso mediacional que agrupa a un conjunto de objetos de pensamiento en una categoría conceptual y que evoca un patrón significativo de respuestas fundamentalmente valorativas (Eagly y Chaiken, 1993; Fishbein y Ajzen, 1975, cit. en Aragonés, y Amérigo, 2000). Es importante mencionar la existencia de dos modelos diferentes para definir la actitud: el modelo unidimensional y el tridimensional. Desde este último (Rosenberg y Hovland, 1960, en Aragonés y Amérigo, 2000) se define la actitud como “predisposición a responder a alguna clase de estímulo con ciertas clases de respuestas”. Estas respuestas pueden ser afectivas (sentimientos de agrado y desagrado) cognitivas (creencias u opiniones) y conductuales (intenciones conductuales o acciones manifiestas). La actitud hacia la conservación del medio ambiente estaría compuesta por las creencias o cogniciones que mantenemos al respecto, el afecto que sentimos hacia el entorno natural y el comportamiento ecológico. Las actitudes ambientales son la base para que el individuo decida dónde quiere vivir, y si se encuentra satisfecho o no con el ambiente donde habita. Las actitudes conforman, a su vez, las opiniones que se tiene acerca de la protección del ambiente natural y la conservación de los recursos, influyendo en muchas de sus decisiones individuales.

En resumen, las actitudes hacia un comportamiento determinado son un factor de tipo personal que comprende los sentimientos afectivos del individuo, sean de tipo positivo o negativo con respecto a la ejecución de una conducta en cuestión. Muchos de los comportamientos de los seres humanos se encuentran bajo control voluntario, por lo que la mejor manera de predecir un comportamiento dado es la intención que se tenga de realizar o no realizar dicho comportamiento. Esta intención estará en función de dos determinantes: uno de naturaleza personal (actitudes) y otro que es reflejo de la influencia social, la cual se define como la percepción de la persona sobre las presiones sociales que le son impuestas para realizar o no realizar un determinado comportamiento (norma subjetiva). Es decir, que los individuos realizarían un comportamiento cuando tienen una actitud positiva hacia su ejecución y cuando creen que es importante lo que los otros piensan acerca de lo que él debe realizar (Fishbein y Ajzen, 1975, en Aragonés y Amérigo, 2000).

Dentro de las actitudes ambientales podemos incluir:

Preocupación ambiental: inquietud por los problemas del medio.

Emociones por la naturaleza y su protección: se identifican con atribuciones y evaluaciones de responsabilidad relacionadas con las conductas protectoras del ambiente, por ejemplo, autoculpa, indignación y enojo.

Motivos: son tendencias evaluativas que, al igual que las actitudes, identifican comportamientos de acercamiento o rechazo. Tradicionalmente, han sido vistos como razones para hacer o no hacer algo, o como consecuencias que alguien predice o espera de una acción. Se pueden mencionar motivos tales como, motivos egoístas (económicos o de bienestar personal) motivos altruistas, motivos egocéntricos. Las tendencias que acercan al individuo a la práctica conservacionista se conocen como motivos proambientales y se identifican como aquellas selecciones y preferencias que mantienen los sujetos como acciones de cuidado del medio.

Creencias: son las tendencias a relacionar objetos, eventos o situaciones, empleando criterios convencionales, o la experiencia previa, como marcos de referencias. No son actos específicos sino tendencias a actuar. Las creencias no son necesariamente sistemas de conocimientos o información correctos, sino que surgen de los acuerdos del grupo al que pertenece un sujeto. Se pueden mencionar distintos tipos de creencias, tales como:

Creencias materialistas: que ven al medio como una fuente de recursos y satisfactores.

Creencias de austeridad: enfatizan la necesidad de limitar el consumo de recursos, por ejemplo, las "creencias de consumo" que promueven la adquisición de productos que no dañan al ambiente.



Creencias acerca de las consecuencias del comportamiento: los individuos pueden poseer creencias acerca de las consecuencias de su comportamiento pro o anti-ambiental, así como, creencias relacionadas con la responsabilidad de evitar daños al ambiente y ahorrar recursos.

Creencias religiosas y preservación ambiental: las religiones son poderosos sistemas de creencias que pueden servir como marco de referencia para estructurar disposiciones pro o anti-ambientales en los individuos.

Por otro lado, los resultados de investigaciones han mostrado que los individuos utilizan marcos de referencia cultural o de experiencia para determinar su relación con los objetos y eventos ambientales. También, generan pautas consistentes y características para llevar a cabo esa relación, y deciden cuándo actuar a favor o en contra del medio. Por lo que el individuo, además de las características ya mencionadas, posee conocimientos, habilidades y competencias para la protección del medio.

Conocimiento: los seres humanos poseemos cogniciones referidas a la constitución del entorno, las cuales utilizamos para orientarnos y sobrevivir. El conocimiento que se obtiene de la interacción con el medio se utiliza para sacar provecho de las oportunidades que brinda el ambiente, las que se pueden usar para explotarlo irracionalmente o para preservarlo, aprovechando racionalmente sus recursos. Se ha evidenciado que mientras más conocimiento tenga una persona acerca de su ambiente, mejor se comportará con el mismo.

Habilidades: es importante que, además de conocer acerca de los problemas ambientales y sus soluciones, el conocimiento se vea reflejado en acciones instrumentales y efectivas de protección del medio. Una habilidad es una acción instrumental y efectiva en la medida en que consiste en hacer algo (lo instrumental) que resuelva un problema o alcance una meta (lo efectivo). Un individuo hábil, no sólo conoce qué se puede hacer con ese algo, sino que lo hace, y lo hace bien.

Competencias proambientales: serían conjuntos de habilidades diversas que el sujeto puede utilizar frente a una situación determinada. Es decir, son un stock de donde se puede “sacar” dos, tres o muchas más habilidades para utilizarlas ante el mismo o diferentes problemas.

## **Relato de una experiencia**

Como punto de partida, y a modo de introducción a una ambientalización curricular, desde el comienzo del año lectivo se ha estado trabajando en una experiencia que ha resultado ser muy enriquecedora tanto para los alumnos como para los docentes de la cátedra y la comunidad en general.

La propuesta de las cátedras Psicología Educativa (1º Cuatrimestre) Psicología General y Evolutiva y Teorías del Aprendizaje (2º Cuatrimestre) pertenecientes a los Profesorados en Biología y en Química de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, tuvo como objetivo general introducir a los alumnos en los conceptos biológicos, psicológicos y sociales del desarrollo humano desde una perspectiva integral y sistémica. Así mismo, se integraron contenidos teóricos con experiencias prácticas en relación a problemáticas medioambientales, a fin de lograr que los alumnos de estas carreras pudieran aproximarse a un desempeño adecuado en el ámbito docente, dentro de una nueva visión de la Psicología, ya no orientada al diagnóstico y tratamiento de patologías individuales, sino a una prevención e intervención en distintos ámbitos socioculturales, priorizando una concepción de hombre como ser bio-psico-social-ambiental.

Con esta experiencia se intentó que los alumnos pudieran realizar talleres de Psicología Ambiental (donde desarrollaron temáticas ambientales) en distintas escuelas del medio, con la intención de afianzar su perfil docente y trabajar interdisciplinariamente. Por otro lado, la idea fue la salida a terreno con la intención de que pudieran vivenciar la relación hombre – naturaleza, considerando aspectos cognitivos y de acción de las personas. Esto les permitió, a su vez, tener conocimientos de problemáticas particulares en nuestro entorno natural más próximo, tomar conciencia y reflexionar sobre las mismas.

Desde las clases teóricas se transmitieron los conceptos y teorías psicológicas necesarias para que los alumnos pudieran aproximarse a la comprensión del comportamiento humano en su relación con su ambiente natural y social (desde un punto de vista pro-ecológico y anti-ecológico) para generar un compromiso que lleve a la transformación de la relación sociedad – naturaleza.

Los talleres realizados tuvieron una gran aceptación en las instituciones educativas mostrando una importante demanda a los fines de tratar estas temáticas, ya que para los docentes, estas fueron herramientas para poder incorporar conceptos en las distintas áreas del diseño curricular. Para esto, es fundamental el papel que la Educación Ambiental, entendida como la formación de los individuos para que estos puedan conocer las interacciones que existen entre lo que hay de “natural” o “social” en su entorno y así poder actuar en ese entorno, intentando a su vez no imprimir a sus actividades orientaciones que pongan en proceso de grave deterioro el equilibrio que los procesos naturales han desarrollado, haciendo posible la existencia de una calidad ambiental idónea para el desarrollo de la vida humana.

El fin último de la educación ambiental sería el desarrollo de una tendencia a comportarse de manera responsable con el medio ambiente. Este estilo de vida requiere de un conjunto de repertorios que mezclan características de personalidad, actitudes y habilidades. La base de esta tendencia es la competencia proambiental, entendida como la capacidad para producir respuestas efectivas ante los requerimientos de solución a los problemas del medio.

## Conclusión

Existen diferentes perspectivas de análisis en la relación entre el ser humano y su entorno, ya sea desde un punto de vista antropológico, psicológico, sociológico, histórico, ético-filosófico, económico, sanitario, jurídico, etc. Estas perspectivas solo son parte de una realidad que fragmentamos para un estudio más detallado y específico, pero nos aleja de un enfoque holístico que integre estas realidades. Para solucionar estas parcialidades suelen realizarse, generalmente, estudios “integradores” con especialistas en diversos temas, multidisciplinario, es decir, una yuxtaposición de disciplina sin relación aparente, formándose visiones diferentes de un problema no integradas y con distintas soluciones.

De allí surge la necesidad de ambientalizar el currículo, de un estudio interdisciplinario, de una articulación de disciplinas, de intercambio y cooperación –no solo de un mismo campo científico– en torno a un problema, en donde cada una con su lenguaje y metodología propio, contribuya a unificar conceptos básicos para un trabajo en común.

Por lo tanto, resulta necesario utilizar un enfoque transdisciplinario, que incluya esquemas cognitivos que pueden atravesar las disciplinas, y que permita adoptar un objeto, proyecto y lenguaje común y global, que ayudará a comprender mejor la complejidad de la temática ambiental.

Es paradójico el hecho de que en la Argentina, donde se está comenzando a incorporar la problemática ambiental a los medios masivos de comunicación y a los diseños curriculares de la EGB 3 y Polimodal, muchas universidades carezcan de materias ambientales y que la Educación Ambiental, no exista prácticamente como asignatura. Es por esto que “las universidades, en su calidad de centros de investigación, de enseñanza y de formación del personal calificado del país, deben dar cada vez mayor cabida a la investigación sobre la temática ambiental...”. “La Educación Ambiental es necesaria para los estudiantes cualquiera sea la disciplina que estudien y no sólo las Ciencias Exactas y Naturales, sino también, las Ciencias Sociales y Artes, puesto que la relación que guar-

dan entre sí la naturaleza, la técnica y la sociedad marca y determina el desarrollo de una sociedad”.

Por lo tanto, debemos “ecologizar” las disciplinas, es decir, tener en cuenta todo lo que forma sus contextos, incluidas las condiciones culturales y sociales, o sea, ver en qué medio nacen, plantean problemas, se esclerosan, se metamorfosean. Es importante un conocimiento en movimiento, que pueda transportarse de un punto a otro y que progrese yendo de las partes al todo y viceversa.

## **Una opinión sobre la Ambientalización Curricular en nuestra universidad**

Estamos de acuerdo con la necesidad de incorporar, en la política universitaria, planes de estudio de las distintas carreras, etc., conocimientos y valores para fomentar el compromiso y la participación, tanto de los alumnos como de los egresados y personal que realiza algún tipo de actividad en esta universidad (docencia, administrativo, maestranza, etc.) con la temática ambiental. Pero lejos estamos de esta situación ya que no habría una definición precisa, en cuanto a divulgar, trabajar y poder aplicar lo anteriormente mencionado por parte de los estamentos superiores de esta universidad.

Como miembros de esta casa de estudios superiores consideramos que es necesario ir formando el perfil profesional y humano de los alumnos desde el momento que ingresan (cursos de pre-ingreso) a la institución. Por esto creemos importante la incorporación de los contenidos, metodologías y prácticas sociales, tanto en las carreras humanísticas o no, en las asignaturas de los primeros años, lo que va a permitir que los alumnos tengan una visión integradora y actualizada del contexto socio-económico-cultural y político en el cual estamos insertos. Con esto intentaríamos corregir la tendencia al ejercicio de prácticas individualizadas y sectorizadas dentro del alcance de cada título en particular ♦

## Referencias bibliográficas

- Aragonés, J. y Américo, M. (1998). *Psicología Ambiental. Aspectos conceptuales y metodológicos*. En Aragonés, J. y Américo, M. (Eds.) *Psicología Ambiental*. Madrid: Pirámide.
- Brailovsky, A. E. y Foguelman, D. (2002). *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Corral Verdugo, V. (2001). *Comportamiento Proambiental. Una introducción al estudio de las conductas protectoras del ambiente*. Tenerife: Resma S.L.
- Eagly, A. y Chaiken, S. (1993). *The Psychology of Attitudes*. Forth Worth, TX: Harcourt Brace Jovanovich.
- Fishbein, M. A. y Ajzen, I. (1975). *Belief, Attitudes, Intention and Behavior: An introduction to theory and research*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Grana, R; et. al. (1997). *Ecología y calidad de vida. Sociedad y naturaleza*. Buenos Aires: Espacio.
- Harre, R. y Lamb, R. (1983). *The Encyclopedic dictionary of Psychology*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Holahan, C. (2002). *Psicología Ambiental*. Mexico: Limusa.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma y reformar el pensamiento*. Buenos Aires.: Nueva Visión.
- Myers, D. G. (1986). *Psychology*. (2nd Edition). Nueva York: Worth Publisher Inc.
- Otero, Alberto. (2001). *Medio Ambiente y Educación*. México: Novedades Educativas.
- Rosemberg, M. J. y Hovland, C. I. (1960). Cognitive, affective, and behavioural components of attitudes. En C. I. Hovland y M. J. Rosemberg (Eds.) *Attitudes Organization and Change*. New Haven: Yale University Press.
- Vlek, C. (2000). Essential Psychology for environmental policy making. *International Journal of Psychology*, 35, 153-167.